



Guayaquil, 11 Abril del 2016

Señores:

SOCIOS DE INDUSTRIAS GOYA S.A. INDUGOYA

Ciudad:-

Ref: Informe de Gerencia General.

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; con nombramiento recibido en el mes de Julio del 2014 y de conformidad con lo determinado en la resolución No-92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, y su respectiva ampliación, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2015.

1.- El 100% de nuestros ingresos provienen de la venta especializada de artículos de Ferrería.

2.- Dejamos constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las juntas generales de Socios celebradas durante el ejercicio 2015 y hemos respetado la ley de propiedad intelectual y las normas sobre derecho de autor.

3.- Presentamos ante ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2015 de cuyos aspectos más importantes son los siguientes.

a) Resultado de las Operaciones.

Ingreso por Ventas	582997.00	
Otros Ingresos no operacionales	7752.12	
Total Ingresos	590750.00	
Costo Operacionales	311812.10	52.78%
Gastos Administrativos y Ventas	270706.92	45.82%
Resultado 2015	8228.90	1.40%

DIRECCION: COLUMAS AL SOL, SOLAR 16 MZ 7, KM 8 1/2 VIA DAULE TEL: 042253885-0992728272
CORREO: gerenciador@hotmail.com



El Resultado del Periodo 2015 fue de \$ 8228.90 correspondiente al 1.40% de los Ingresos.

b) De la Situación Financiera:

c)

Situación Financiera: Durante el ejercicio económico la empresa tiene

Activo Corriente	449995.45
Activo Fijo	8321.31
Pasivo Corriente	410892.47
Patrimonio Neto	45479.40

Razón de solvencia (AC/PC) \$ 449995.45 / \$410892.47 = 1.09

d) Relaciones Laborales y Beneficios Sociales.

En el periodo que culmina no se han registrado denuncias ni notificaciones por parte de las entidades de control, pues existe una buena planificación y cumplimiento por parte de la administración en la materia Laboral y social.

Habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2015, he encontrado que tales Estados Financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes Pertinentes.

Dejo así cumplida mi Obligación Legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionista, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se me ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

Sr. Henry-Angarita Pava
GERENTE GENERAL